

**RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE ELEMENT FLEET MÉXICO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. (ACTUALMENTE ELEMENT
FLEET MÉXICO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.)**

Fecha de la Asamblea: 28 de febrero de 2025.

Asunto: Conversión de la Sociedad de SOFOM, Entidad No Regulada (E.N.R.) a SOFOM, Entidad Regulada (E.R.).

Acuerdo: Los accionistas de la Sociedad aprobaron por unanimidad la conversión voluntaria de la Sociedad a Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, conforme a lo dispuesto en el artículo 87-C Bis 1 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. Lo anterior, considerando los siguientes beneficios:

1. Acceso a financiamiento competitivo, tanto en mercados nacionales como internacionales.
2. Mayor confianza para inversionistas globales, en virtud de que el grupo al que pertenece la Sociedad cotiza en la Bolsa de Toronto, Canadá.
3. Potencial emisión de deuda pública en el mercado mexicano.
4. Ventaja competitiva en materia de IVA, aplicable sobre intereses derivados de financiamiento.
5. Mejora reputacional y regulatoria frente a clientes, al alinearse con estándares similares a los de instituciones bancarias en materia de PLD/FT y gobierno corporativo.

Asunto: Reforma integral de los estatutos sociales.

Acuerdo: Los accionistas de la Sociedad aprobaron por unanimidad reformar los estatutos sociales de la Sociedad, a fin de reflejar el nuevo régimen de SOFOM, Entidad Regulada, incluyendo el cambio de su denominación social, para adoptar la de Element Fleet México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.

Asunto: Cancelación y emisión de nuevos títulos de acciones.

Acuerdo: Los accionistas de la Sociedad aprobaron por unanimidad la cancelación y emisión de nuevos títulos de acciones, alineados con la nueva denominación y estatutos sociales.

El acta correspondiente fue protocolizada en Escritura Pública 126,032, de fecha 1 de abril de 2025, otorgada ante la fe del Notario Público 212 de la Ciudad de México, Lic. Francisco I. Hugues Vélez e inscrita en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad el día 1 de abril de 2025, bajo el folio mercantil electrónico 577292.

La conversión de la Sociedad en SOFOM regulada fue aprobada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio No. 311-58617/2024 de fecha 7 de noviembre de 2024.

**RESUMEN DE RESOLUCIONES UNÁNIMES ADOPTADAS FUERA DE ASAMBLEA POR LOS
ACCIONISTAS DE ELEMENT FLEET MÉXICO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.**

Fecha de las Resoluciones: 2 de abril de 2025.

Asunto: Cancelación de acciones Serie I, sin reducción de capital social.

Resolución: Los accionistas de la Sociedad aprobaron la cancelación de 22,537,779 acciones ordinarias, nominativas, Serie I, sin expresión de valor nominal, pertenecientes a Element Fleet Holding México, S.A. de C.V., sin afectar el monto del capital social actual de \$23,050,000.00 M.N., representado por 512,221 acciones Serie I, íntegramente suscritas y pagadas.

Asunto: Reforma al artículo sexto de los estatutos sociales.

Resolución: Los accionistas de la Sociedad aprobaron modificar el primer párrafo del artículo Sexto de los estatutos sociales, para reflejar la cancelación de acciones Serie I.

Asunto: Nueva estructura accionaria.

Resolución: Los accionistas de la Sociedad aprobaron la estructura accionaria resultante de la cancelación de acciones Serie I, para quedar de la siguiente manera:

Accionista	Serie I (Capital Fijo)	Serie II (Capital Variable)
Element Fleet Holding México, S.A. de C.V.	512,220	—
EFN (Netherlands) 4 B.V.	1	—
Acciones de Tesorería Serie "II" para respaldar la conversión de Obligaciones Convertibles en Acciones.	—	414,350,000
Subtotal:	512,221	—
Total:	512,221	

Asunto: Emisión de nuevos títulos de acciones.

Resolución: Los accionistas de la Sociedad aprobaron la emisión de nuevos títulos de acciones, que reflejen la nueva estructura accionaria.

El acta correspondiente fue protocolizada en Escritura Pública 126,107, de fecha 3 de abril de 2025, otorgada ante la fe del Notario Público 212 de la Ciudad de México, Lic. Francisco I. Hugues Vélez e inscrita en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad el día 24 de abril de 2025, bajo el folio mercantil electrónico 557292.

RESUMEN DE RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL OBLIGACIONISTA EFN (NETHERLANDS) 4 B.V., EN RELACIÓN CON LAS OBLIGACIONES CONVERTIBLES EMITIDAS POR ELEMENT FLEET MÉXICO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R. (ANTES ELEMENT FLEET MÉXICO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.)

Fecha de las Resoluciones: 2 de abril de 2025.

Asunto: Capitalización de obligaciones convertibles en acciones Serie II.

Resolución: EFN (Netherlands) 4 B.V., en su calidad de único obligacionista, aprobó la capitalización del total de las obligaciones convertibles en acciones emitidas por la Sociedad en el pasado, por un monto de \$18,645,750,000.00 M.N., mediante la suscripción de 414,350,000 acciones ordinarias, nominativas, Serie II, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social.

Asunto: Cancelación de actas de emisión de obligaciones.

Resolución: EFN (Netherlands) 4 B.V. autorizó la cancelación de la totalidad de las actas de emisión de las obligaciones convertibles en acciones, una vez que surta efectos la capitalización, conforme a lo previsto en la cláusula octava de dichas actas y el artículo 220, fracción III de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Asunto: Extinción del adeudo.

Resolución: EFN (Netherlands) 4 B.V. aprobó que, con la suscripción por su parte del total de las acciones emitidas con motivo de la conversión, se extinga totalmente el adeudo derivado de las obligaciones convertibles de que era titular, mediante la capitalización de su valor, por la cantidad mencionada de \$18,645,750,000.00 M.N.

El acta correspondiente fue protocolizada en Escritura Pública 126,109, de fecha 3 de abril de 2025, otorgada ante la fe del Notario Público 212 de la Ciudad de México, Lic. Francisco I. Hugues Vélez.

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS ACCIONISTAS DE ELEMENT FLEET MÉXICO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., MEDIANTE RESOLUCIONES UNÁNIMES ADOPTADAS FUERA DE ASAMBLEA.

Fecha de los Acuerdos: 2 de abril de 2025.

Asunto: Capitalización de la totalidad de las obligaciones convertibles en acciones.

Acuerdo: Los accionistas de la Sociedad aprobaron la conversión anticipada de la totalidad de las obligaciones convertibles en acciones en circulación, emitidas a favor de EFN (Netherlands) 4 B.V., por un monto total de \$18,645,750,000.00 M.N., mediante la suscripción por parte de EFN (Netherlands) 4 B.V., de 414,350,000 acciones ordinarias, nominativas, Serie II, sin expresión de valor nominal y, asimismo, reconocieron su renuncia expresa a cualquier derecho de preferencia respecto a dicha suscripción.

Asunto: Modificación al capital social autorizado y estructura accionaria resultante.

Acuerdo: Los accionistas de la Sociedad aprobaron el capital social suscrito y pagado resultante de la capitalización de las obligaciones convertibles, ascendiendo dicho capital, momentáneamente, a \$18,668,800,000.00 M.N., dividido en \$23,050,000.00 M.N. de capital fijo, representado por 512,221 acciones Serie I y \$18,645,750,000.00 M.N. de capital variable, representado por 414,350,000 acciones Serie II, con la siguiente distribución:

Accionista	Serie I (Fijo)	Serie II (Variable)
Element Fleet Holding México, S.A. de C.V.	512,220	—
EFN (Netherlands) 4 B.V.	1	414,350,000
Subtotal:	512,221	414,350,000
Total	414,862,221	

Asunto: Amortización y reembolso de las acciones Serie II, a EFN (Netherlands) 4 B.V.,

Acuerdo: Los accionistas de la Sociedad aprobaron la disminución del capital social variable en la cantidad de \$18,645,750,000.00 M.N., mediante la cancelación y amortización de 414,350,000 acciones Serie II y su reembolso total a EFN (Netherlands) 4 B.V., con cargo a la cuenta de Capital de Aportación (CUCA), reduciéndose el capital social a \$23,050,000.00 M.N., correspondiente únicamente al capital mínimo fijo, representado por 512,221 acciones Serie I íntegramente suscritas y pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

Accionista	Serie I (Fijo)	Serie II (Variable)
Element Fleet Holding México, S.A. de C.V.	512,220	—
EFN (Netherlands) 4 B.V.	1	—
Subtotal:	512,221	—
Total:	512,221	

Asunto: Aumento de capital social por \$5,950,000,000.00 M.N.

Acuerdo: Los accionistas de la Sociedad aprobaron un aumento de capital en su parte variable por \$5,950,000,000.00 M.N., mediante la suscripción y pago de 132,222,221 acciones Serie II por los propios accionistas en ejercicio de su derecho de preferencia, para quedar el capital social en \$5,973,050,000.00 M.N., correspondiendo \$23,050,000.00 M.N. al capital mínimo fijo, representado por 512,221 acciones Serie I y \$5,950,000,000.00 M.N. al capital variable, representado por 132,222,221 acciones Serie II, con la siguiente distribución:

Accionista	Serie I (Fijo)	Serie II (Variable)
Element Fleet Holding México, S.A. de C.V.	512,220	132,219,577
EFN (Netherlands) 4 B.V.	1	2,644
Subtotal:	512,221	132,222,221
Total:	132,734,442	

Asunto: Cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios.

Acuerdo: Los accionistas de la Sociedad autorizaron la cancelación de todos los títulos accionarios en circulación y la emisión de nuevos títulos que reflejen la actual estructura del capital social.

El acta correspondiente fue protocolizada en Escritura Pública 126,111, de fecha 3 de abril de 2025, otorgada ante la fe del Notario Público 212 de la Ciudad de México, Lic. Francisco I. Hugues Vélez.